



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

146-23

Salta, **2 MAR 2023**
Expediente N° 12.545/16

VISTO el vencimiento de las designaciones de docentes interinos y temporarios de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la Lic. Solange Johana RIOS, venció el 31 de Diciembre de 2.022, según lo dispuesto por las Resoluciones N° CD-684/21; CD-490/22 y CD-491/22.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en el Despacho Conjunto N° 427/22 a) aconsejan: Prorrogar las designaciones, entre ellos, de la mencionada docente, hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/22 realizada el 22-12-22)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Lic. Solange Johanna RIOS, D.N.I. N° 34.874.543, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIA EN ENFERMERIA con extensión de funciones a la asignatura BIOETICA EN ENFERMERIA I Y II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Julio de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple asignado por Resolución N° CS-359/19 y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple asignado por Resolución N° 329/20 y se encuentra en el Inciso I, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh
img
mcia


Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa